

EDICTO

Nº Edicto: 15182

Carátula: LAVACCARA AGUSTINA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02307-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6269

Texto del edicto:

Edicto exento de pago.

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Agustina Lavaccara, DNI. 2.045.463, en los autos caratulados N°RO-02307-C-2023 "LAVACCARA AGUSTINA S/ SUCESION INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, de de 2024. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 2-2024-000004